

Noticias de Cámara

Informe de gestión ante la pandemia

Desde la Cámara de Comercio, Industria, Productores y Propiedad de Puan queremos hacer saber a nuestros asociados que desde que el gobierno dispuso la cuarentena obligatoria motivada por la pandemia del COVID-19, y por consecuencia provocando el cierre de los comercios en su gran mayoría, nuestra entidad con el permanente compromiso de sus integrantes de Comisión Directiva y utilizando cada herramienta tecnológica posible (skype, zoom, wassap, e-mail, llamados telefónicos) se mantuvo gestionando y llevando acciones a nivel provincial y nacional mediante sus entidades madres, ya sea Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires, Cámara Argentina de Comercio y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, canalizando cada problemática del sector que representamos, en búsqueda de respuestas que ayuden a sobrellevar esta realidad y minimizando las consecuencias negativas. En este sentido dejamos a vuestra disposición un enlace con el compendio de acciones y medidas que servirá como material de consulta.

<http://www.redcame.org.ar/archivos/Medidas%20del%20Gobierno%20y%20gestiones%20de%20CAME%20-%20COVID-19.pdf>

En nuestra localidad, el día 02/04/2020 elevamos un petitorio al ejecutivo municipal y al Presidente del Concejo Deliberante, planteando la grave situación en que se encuentra el comercio en general. Posteriormente con fecha 30/04/2020, mantuvimos una reunión con el comité de crisis del municipio solicitando medidas que mejoren y apuntalen el deterioro que sufre el sector. En la misma se sugirieron 3 puntos fundamentales:

- ✓ Participación de un integrante de Cámara de Comercio en el Comité de Crisis.
- ✓ Prórroga de tasas municipales.
- ✓ Flexibilización para todos los comercios, ampliando los horarios de atención a puertas abiertas, teniendo en cuenta todos los protocolos de contingencia exigidos para minimizar los efectos del COVID-19 y una supervisión de los mismos por personal municipal.

También, el día 28/04 enviamos una nota a la Cooperativa de Servicios y Obras Públicas de Puan, solicitando se considere, en el cobro de energía, la posibilidad de cambiar la categoría de "comercio" por "residencial", para todos los

comercios y pymes de Puan, hasta tanto concluyamos con la cuarentena establecida.

Les aseguramos que toda acción posible se ha realizado y todo tema se ha tratado. A nosotros, igual que a ustedes, nos interesan y afectan las dificultades actuales, no solo por el sector al que representamos, sino porque también somos comerciantes y productores preocupados por el estancamiento económico que esta pandemia ha provocado en el mundo, en el país y consecuentemente en nuestra localidad. Por eso, llevamos a ustedes la tranquilidad de que hemos realizado todas las gestiones posibles con el único objetivo de ayudar a que la economía local subsista y siga desarrollándose.

Instamos a que no dude en acercarse a nuestra sede ya que está en el espíritu de nuestra institución acompañarlos en toda gestión, reclamo, sugerencia, duda o consulta referida al sector.

Deseamos que durante esta crisis económica y post pandemia, nos encuentre unidos generando herramientas para preparar al comercio, pyme, productores y propietarios de cara al nuevo escenario que vivirán nuestras sociedades.

Puan, 13 de Mayo de 2020

Informate sólo por
MEDIOS OFICIALES



No viralicés mensajes, audios o noticias falsas.



Leé las noticias completas y verificá que sean actuales.



Chequeá siempre la fuente de la información.



Esperá las confirmaciones oficiales para difundir una noticia

Evitá generar pánico entre vecinos y amigos



Cámara de Comercio, Industria, Producción y Propiedad de Puan

Afiliada a la Federación Económica de la provincia de Buenos Aires y a la Cámara Argentina de Comercio

Personería Jurídica- Decreto 14345/68. - Telefax 02923-488282 –

e-mail: camaracom@puan.com.ar